



AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA)

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51
C/ José Gascón. 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE EXPEDIENTE SOBRE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2013. APROBACIÓN DEFINITIVA

Esta Comisión Informativa, examinado expediente sobre aprobación de la cuenta General del ejercicio 2013. Aprobación definitiva., y al objeto de evacuación del previo y preceptivo informe que se determina conforme al art. 124 del R.O.F. y R.J. de las EE.LL. y demás disposiciones, concordantes y de aplicación, en sesión de fecha 7 de Enero de 2015, con el voto a favor de los concejales del PP (10), de UPIB (2) y de MAS CAMARENA (1) y las abstenciones de los concejales de COMPROMIS (3) y del PSOE (3), lo cual supone el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros que la integran asistentes, debe emitir el siguiente:

DICTAMEN

Informar favorablemente el expediente sobre aprobación de la cuenta General del ejercicio 2013. Aprobación definitiva., y proponer al Pleno que adopte acuerdo del siguiente tenor literal:

PRIMERO.- Quedar enterada de expediente sobre aprobación de la Cuenta General del presupuesto del ejercicio 2013, así como de cuantos antecedentes, informes y documentos constan en el mismo, y en especial de Informe de la Intervención número 296/2014, de fecha 25 de septiembre de 2014 en relación con el mismo, Dictamen de la Comisión Informativa Especial de Cuentas y Hacienda de 27/05/2013, así como resultado de exposición al Público (BOP N° 268 de fecha 11/11/2014) preceptiva y en su consecuencia:

A. Informar favorablemente la Cuenta General del Presupuesto Municipal de 2013 con el detalle que se muestra a continuación y que comprende:

- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultado económico-patrimonial.
- Estado de Liquidación del Presupuesto.
- Memoria que completa, amplía y comenta la información contenida en los tres anteriores Estados.
- Documentación Complementaria y otra documentación recogida en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local y en la normativa que regula la rendición a la Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana:

A.1) RESULTADO PRESUPUESTARIO:

CONCEPTOS	DR. NETOS	OR. NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes (Cap 1 a 5)	19.370.379,69	14.477.896,84		4.892.482,85
b) Otras Operaciones No financieras (Cap 6 y 7)	160.476,85	1.119.030,84		-958.553,99
1.Total Op. No Financieras (a+b)	19.530.856,54	15.596.927,68		3.933.928,86
2. Activos Financieros	19.885,46	20.302,24		-416,78
				-464.162,35
3. Pasivos Financieros	0	464.162,35		
RDO. PRESUP EJERCICIO	19.550.742,00	16.081.392,27		3.469.349,73
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con RLTGG				
5. Desviaciones Negativas de Financiación			1.540.984,62	
6. Desviaciones Positivas de Financiación			582.593,88	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (EUROS)				4.427.740,47



AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALENCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

A.2) REMANENTE DE TESORERÍA:

COMPONENTES	IMPORTES (€) AÑO 2013
1. (+) Fondos Líquidos	2.387.591,63
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro	15.927.400,09
(+ De Presupuesto Corriente	4.468.637,03
(+ De Presupuestos Cerrados	10.541.317,33
(+ De Operaciones No Presupuestarias	1.133.301,99
(-) Cobros Realizados Pendientes de Aplicación	215.856,26
3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago	1.887.240,82
(+ De Presupuesto Corriente	591.994,23
(+ De Presupuesto Cerrados	4.205,80
(+ De Operaciones No Presupuestarias	1.294.940,10
(-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	3.899,31
I.- REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)	16.427.750,90
II.- SALDOS DE DUDOSO COBRO	6.052.561,49
III.-EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	5.707.525,14
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES 2013 (EUROS) (I-II-III)	4.667.664,27

B. Rendir a los órganos correspondientes la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2013 debidamente aprobada por el Pleno mediante el presente acuerdo.

SEGUNDO.- Seguir en el expediente el procedimiento y trámites legalmente establecidos para el cumplimiento de lo acordado.

Bétera, a 9 de enero de 2015.
EL PRESIDENTE EFECTIVO

Fdo.: Josep Enric Alcàcer i Asensi.